

Legales Promoción Uniroyal

Promoción válida para las compras realizadas del 6 al 30 de abril de 2026, ambos inclusive, en los Centros Euromaster adheridos, limitado a las primeras 615 operaciones registradas correctamente en abril.promociontaller.com. Los clientes podrán registrarse en la plataforma habilitada al efecto hasta el 7 de mayo de 2026. Válido para compras al contado (efectivo o tarjeta) o financiado realizadas por clientes particulares y empresas propietarios de turismo, 4x4/SUV o furgoneta (hasta 3.500 kg.). No válida para vehículos de renting, talleres, o empleados de la red Euromaster y Michelin. Por la compra y montaje, de 2 ó 4 neumáticos marca Uniroyal, de dimensión 17" o inferior, el cliente recibirá un cheque carburante de 10€ ó 20€, respectivamente. Por la compra y montaje, de 2 ó 4 neumáticos marca Uniroyal, de dimensión 18" o superior, el cliente recibirá un cheque carburante de 30€ ó 60€, respectivamente. El cheque será canjeable en estaciones de servicio Repsol, Campsa y Petronor de la Península y Andorra. En Ceuta y Melilla podrá canjearse en estaciones de servicio H24. Promoción limitada a cuatro (4) neumáticos por email y DNI o CIF. No canjeable por su valor en metálico. No acumulable con otras promociones de descuento. Consultar condiciones completas y centros adheridos en www.euromaster-neumaticos.es/ofertas

Promoción realizada por **EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U.**, (A-41014523), sociedad domiciliada en Madrid, calle Albarracín 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9.631, Folio 34, Sección 8, Hoja M-154.836, inscripción 2ª.

Podrán participar en la presente promoción los clientes particulares y empresas propietarios de turismo, 4x4/suv o furgoneta (hasta 3.500 kg.) que adquieran y monten 2 o 4 neumáticos marca Uniroyal, de cualquier modelo y dimensión, en los centros EUROMASTER adheridos. Ver centros Euromaster adheridos a la promoción en la web www.euromaster-neumaticos.es

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa.

Para acceder a la presente Promoción, y sujeto al número máximo de operaciones arriba establecido, el Cliente deberá registrarse en la web abril.promociontaller.com, adjuntar la factura, - escaneada o fotografiada -, en un plazo máximo hasta el 7 de mayo de 2026, incluido, y aceptar las presentes condiciones y la política de protección de datos aplicables a la promoción. Así mismo, la factura de compra deberá presentar la fecha establecida para el periodo promocional, esto es, del 6 al 30 de abril de 2026, ambos inclusive. Siendo el 14 de mayo de 2026 la última fecha establecida para atender incidencias técnicas relativas a esta promoción, a través del correo electrónico info@abril.promociontaller.com. Además, y para el supuesto de que quiera recibir comunicaciones comerciales de EUROMASTER por correo electrónico u otro medio equivalente (SMS, MMS, email), el cliente deberá rellenar la casilla que encontrará bajo el formulario de registro de sus datos y aceptar la recepción de comunicaciones comerciales.

Una vez registrado el Cliente en la web abril.promociontaller.com, validada la factura de compra y verificado el cumplimiento de las bases y la información suministrada, el Cliente recibirá, en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la fecha del registro, en el email que haya proporcionado en el momento del registro, un link mediante el que podrá descargar directamente el cheque carburante por el importe que corresponda, de acuerdo a las siguientes operaciones:

- Por la compra y montaje 2 neumáticos Uniroyal de dimensión 17" o inferior, recibirá un (1) un cheque carburante por importe de 10,00€.
- Por la compra y montaje 4 neumáticos Uniroyal de dimensión 17" o inferior, recibirá un (1) un cheque carburante por importe de 20,00€.

- Por la compra y montaje 2 neumáticos Uniroyal de dimensión 18” o superior, recibirá un (1) un cheque carburante por importe de 30,00€.
- Por la compra y montaje 4 neumáticos Uniroyal de dimensión 18” o superior, recibirá un (1) un cheque carburante por importe de 60,00€.

El Cliente podrá imprimir en el enlace enviado por correo electrónico el cheque carburante, según corresponda, atendiendo a la compra realizada.

El enlace para descargar el cheque carburante será válido durante el plazo de 4 (cuatro) meses desde su obtención, por lo que transcurridos 4 (cuatro) meses, el link para descargar el cheque carburante caducará. Una vez descargado el cheque carburante, éste tendrá una validez de 6 (seis) meses desde la fecha de descarga. El cheque será canjeable en estaciones de servicio Repsol, Campsa y Petronor de la Península y Andorra. En Ceuta y Melilla podrá canjearse en estaciones de servicio H24.

La promoción está limitada a 4 (cuatro) neumáticos por email y DNI/CIF.

Promoción no válida para vehículos de renting, talleres, profesionales o empleados de la red EUROMASTER y Michelin.

EUROMASTER no es responsable de los errores, omisiones, interrupciones, supresiones, defectos, retrasos de funcionamiento o de transmisión, averías de comunicación, robo, destrucción, acceso no autorizado, modificación de las inscripciones o errores en que se haya podido incurrir en la inscripción y registro de los datos de los consumidores debiendo éstos asegurarse en todo momento de la correcta inscripción y registro de sus datos.

La participación en la Promoción implica el conocimiento y la aceptación de las características y de los límites de Internet. EUROMASTER queda eximida de cualquier responsabilidad si, por causa de fuerza mayor, por acontecimientos ajenos a su voluntad o por causas justificadas, se viera forzada a cancelar, acortar, prorrogar, posponer la Promoción o modificar sus condiciones, no pudiendo exigirse responsabilidades por estos motivos.

En cualquier caso, EUROMASTER se reserva la posibilidad de prolongar o acortar el periodo de participación. Asimismo, EUROMASTER se reserva el derecho de modificar el regalo ofrecido por otro de similares características.

Asimismo, EUROMASTER no podrá considerarse responsable de ningún daño directo o indirecto provocado por una interrupción, funcionamiento defectuoso, suspensión o final de la Promoción u otro motivo, ni tampoco por los daños directos o indirectos resultado, de cualquier forma, de la conexión al sitio web.

EUROMASTER se reserva el derecho a verificar la veracidad de los documentos e información suministrada y de solicitar información y documentación complementaria. Cualquier declaración falsa de un participante supone su exclusión de la promoción sin derecho a regalo.

Los formularios con datos ilegibles, incorrectos, incompletos falsos se considerarán nulos.

EUROMASTER se reserva el derecho de emprender las acciones legales que le correspondan en caso de falsedad de las informaciones o documentos aportados.

Resolución de disputas

La legislación aplicables a las presente Condiciones es la española. Se intentará solucionar amistosamente cualquier litigio ocasionado por esta Promoción y la adjudicación de los premios. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes, con renuncia expresa al Fuero que les pudiera corresponder, se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid. No se admitirá ninguna impugnación ni disputa transcurridos QUINCE (15) días naturales tras la finalización, por cualquier causa, de la Promoción.

Protección de datos.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes en la presente Promoción de que los datos personales facilitados serán tratados por EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U. (A-41014523), sociedad domiciliada en Madrid, calle Albarracín 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9.631, Folio 34, Sección 8, Hoja M-154.836, inscripción 2, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción, comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, gestionar la entrega del regalo o, en su caso, del incentivo equivalente, atender posibles incidencias y cumplir con las obligaciones legales aplicables.

La base jurídica del tratamiento es la ejecución de la relación contractual derivada de su participación en la Promoción. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la Promoción y, posteriormente, durante los plazos legalmente exigidos para la atención de posibles responsabilidades legales.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o cuando resulte necesario para la correcta gestión de la Promoción, en cuyo caso podrán ser comunicados a proveedores que presten servicios de mensajería, con los que EUROMASTER tiene suscritos los correspondientes acuerdos conforme a la normativa vigente.

Los participantes podrán ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas mediante solicitud escrita dirigida al Delegado de Protección de Datos de EUROMASTER a través del correo electrónico dpo.spain@euromaster.com. Asimismo, los interesados tienen derecho a presenta una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si consideran que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa aplicable